



RENDICIÓN DE CUENTAS

2014 - 2017

SIGET
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES


EL SALVADOR


Mi país unido
avanza
Salvador Cumple

SIGET

**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**



RENDICIÓN DE CUENTAS

— 2014 - 2017 —

SIGET
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

Salvador Sánchez Cerén
Presidente de la República
de El Salvador



Mensaje de la Ingeniera Blanca Noemí Coto Estrada, en relación al Informe de Rendición de Cuentas período 2014-2017

Ing. Blanca Noemi Coto Estrada

Superintendente de Electricidad y Telecomunicaciones

Estimados Amigos y amigas.

La presentación de este informe de Rendición de Cuentas (2014-2017), de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), es un sano ejercicio de transparencia y comunicación con la ciudadanía, eje central de nuestra labor que tal como mandata nuestra Constitución en su Art. 1, coloca a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado. En el mismo sentido, las actividades realizadas por esta Superintendencia se orientaron a cumplir con el mandato expreso del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén el cual es: mejorar la calidad de los servicios y bajar los costos de los servicios públicos.

Esto se expresa de modo transversal en cada una de las áreas bajo nuestra responsabilidad. De tal manera que la línea de acción de SIGET se centra en garantizar servicios de electricidad y telecomunicaciones accesibles a más salvadoreñas y salvadoreños, con un enfoque de mejora de la calidad continua en una gestión transparente y cercana a las demandas de la población.

El gobierno del El Salvador encabezado por el Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén, ha apostado por la diversificación de la matriz energética nacional, y en los últimos años se han incorporado tecnologías limpias para la generación de energía eléctrica.

Garantizar un suministro confiable, continuo, de calidad y a precios razonables para la población salvadoreña y proporcionar y proporcionar un marco regulatorio adecuado para la generación de energía eléctrica, son objetivos primordiales para la SIGET, asegurando energía a largo plazo para El Salvador haciendo uso óptimo de nuestros recursos naturales y disminuyendo la dependencia de los derivados del petróleo.

Contamos con la planta solar fotovoltaica mas grande de la región centroamericana con una capacidad de generación de 101 MW. Gracias a la confianza de los inversionistas en el mercado eléctrico salvadoreño.

Producto de las licitaciones realizadas y adjudicadas para la generación de energía eléctrica en diferentes tecnologías como la Fotovoltaica, eólica, pequeña hidroeléctrica, biogás, auto productores y Gas Natural Licuado contamos con un total de \$1,436.18 Millones para una potencia de 631.07 MW, convirtiendo a El Salvador en un destino de inversión en materia de energía.

Se ha reducido el precio de la energía eléctrica a trasladar a tarifas en términos promedio totales se redujo de \$171.30 MWh en junio de 2014 a \$119.80 MWh para junio 2017, lo que evidencia una reducción significativa en el precio de la energía eléctrica, convirtiendo a El Salvador en el segundo país con la energía mas barata de toda Centro América y beneficia a la economía familiar.

Desde la llegada de la SIGET a la presidencia de la CRIE en el año 2014-2015, hemos trabajado por la funcionabilidad de dicho ente Regulador aprobando e impulsando la reactivación del mercado en nuestra gestión promoviendo los contratos con prioridad de suministro y ahora contratos regionales de más largo plazo que benefician a nuestro país, generando un ahorro para el país es de \$282,513,000.00 en la factura energética, del 2014 al 2017.

En cuanto a telecomunicaciones, los esfuerzos realizados como SIGET se reflejan en la reducción de las tarifas máximas de telefonía de hasta un 13.73% en el servicio de telefonía fija y móvil, el cargo de acceso de telefonía fija con una reducción de 36.38%. Cabe

destacar que este es el tercer año consecutivo en que la SIGET anuncia reducciones en las tarifas de telefonía y sus cargos de acceso.

Las reformas a la Ley de Telecomunicaciones al igual que el exitoso proceso de Portabilidad Numérica son claros ejemplos del proceso de dialogo que hemos impulsado para lograr sinergias con los diferentes sectores, en el primero de los casos, se logro un amplio consenso entre los diferentes actores de radio y televisión privados, estatales, religiosos y comunitarios, en el caso de Portabilidad Numérica se creo el Comité Consultivo en la que participaron los diferentes operadores de telefonía del país, Defensoría del Consumidor, así como la SIGET. La Portabilidad Numérica es un servicio totalmente gratuito para los usuarios, más de medio millón se han portado de forma exitosa.

Se adoptó el estándar ISDB-Tb, para la Televisión Digital en El Salvador y se inscribió la adopción en la UIT, y se está ejecutando la fase de prueba. Se estableció convenio de cooperación técnica con Japón Brasil. El primero de Junio del 2017 inició pruebas exitosas con la transmisión del discurso del Presidente Salvador Sánchez Cerén en el tercer año de Gobierno. El encendido digital y el progresivo apagón analógico está planificado para iniciar en Enero 2018.

Estas son algunas de las acciones que estamos realizando en el proceso de la Transformación Tecnológica de El Salvador y preparándonos para la transición a la Televisión Digital; el compromiso del actual gobierno es de acercar las tecnologías a la población y con la transición de la televisión analógica a la digital se lograra la accesibilidad de los servicios de información y comunicación, reducir la brecha digital, mejor los servicios de salud y educación, generar nuevas oportunidades de empleo, incursionar en nuevos modelos de negocio y mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.

En apoyo al programa Presidencial “Una niña, un niño, una computadora”. Se gestionó con los operadores Móviles de Telecomunicaciones la donación de equipo tecnológico para centros escolares públicos a nivel nacional capacitación técnica para maestros y maestras de los Centros Escolares beneficiados con estas donaciones, Tablet, Conectividad, Kits tecnológicos y conectividad de más de mil centros escolares públicos.

Buscando mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía, a través de la Gerencia de Participación Ciudadana, Transparencia, Comunicación y Atención al Usuario, creada con una visión social inclusiva de protección a los derechos ciudadanos, estamos asegurando un trato digno con enfoque de genero e igualdad de oportunidades, fortaleciendo el área técnica, capacitando al personal de los tres centros del atención al usuario CAU: Central (San Salvador), Oriental (San Miguel) y Occidental (Santa Ana).

Nuestra Gerencia de Participación Ciudadana ha brindado atención a usuarios en distintos programas Gobernando con la Gente, Festivales para el Buen Vivir, Gabinetes Móviles Departamentales y Municipales y en estos tres años ha logrado importantes recuperaciones de montos a favor de los usuarios a raíz de las denuncias interpuestas

por un monto total de \$449,572.39.

En temas de normalización de líneas de terceros y nuevos servicios de introducción de energía a través de las empresas distribuidoras de energía, se desarrollaron 810 proyectos beneficiando a 43,702 familias con una inversión de \$13,699,098.78. Los proyectos de normalización tienen como objetivo mejorar la calidad del suministro de energía y la calidad de vida de las personas. Los proyectos ejecutados se ubican en las tres zonas del país atendiendo a la población más vulnerable.

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), como miembro activo de diversos organismos internacionales tuvo un rol sobresaliente, entre los que destaca REGULATEL, en el que lideramos el grupo de trabajo de Gestión de Espectro Radioeléctrico, y con el acompañamiento de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), los países miembros de COMTELCA y SIGET en representación de El Salvador, suscribió con el resto de países participantes de la Cumbre Centroamericana de la Televisión Digital Terrestre y Dividendo Digital, el Acuerdo de San Salvador, con el objetivo de preparar todo el entorno técnico y regulatorio, para lograr una transición de la televisión analógica a la televisión digital, en armonía con el resto de países con los que El Salvador comparte fronteras.

Todo lo anterior enmarcado en la ruta hacia la transformación tecnológica de El Salvador ya que como Gobierno de la República se estableció la agenda denominada “Buen Vivir Digital” la cual será nuestra apuesta para los próximos años y que contiene los siguientes puntos:

- 1. Conectividad Digital.**
- 2. Gobierno Digital.**
- 3. Construcción de Capacidades TICs.**
- 4. Economía Digital.**
- 5. Marco Regulatorio y Gobernanza Digital para la Sociedad de la Información.**

Este rápido pero denso resumen muestra la actividad realizada desde esta Superintendencia a lo largo del último año en el que hemos registrado avances importantes para el país y la ciudadanía en cumplimiento de los objetivos que el Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, estableció en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

En este periodo se han sentado las bases para contribuir, desde nuestro rol como ente regulador de los sectores de electricidad y telecomunicaciones, a seguir construyendo un El Salvador Educado, Productivo y Seguro; en total alineamiento y sincronía de la gestión institucional de la SIGET a los planes y políticas del Gobierno de El Salvador.

Unámonos para Crecer

1. PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2016
2. POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD
3. POLÍTICA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
4. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA
5. POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
6. POLÍTICA NACIONAL DE LAS MUJERES
7. POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL DE EL SALVADOR
8. POLÍTICA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
9. PLAN NACIONAL DE IGUALDAD Y EQUIDAD PARA LAS MUJERES SALVADOREÑAS

Ing. Blanca Noemi Coto Estrada
 Superintendente de SIGET

Lic. Jorge Siliezar
 Director propietario

Ing. Waldo Humberto Jiménez Rivas
 Director propietario

Ing. Alonso Valdemar Saravia
 Director suplente

Licda. Flor de Maria
 Directora suplente

Junta de Directores y Directoras:

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), es una institución autónoma de servicio público sin fines de lucro. Sus relaciones con otros Órganos del Estado las realiza a través del Ministerio de Economía (MINEC).

Es la entidad competente para aplicar normas contenidas en tratados internacionales sobre electricidad y telecomunicaciones vigentes en El Salvador, en las Leyes que rigen los sectores de Electricidad y de Telecomunicaciones, y sus Reglamentos, así como para conocer del incumplimiento de las mismas.

La máxima autoridad de la SIGET es la Junta de Directores, integrada de la siguiente forma:



Índice

Mensaje de Ing. Blanca Coto	3
Misión y Visión	7
Telecomunicaciones	8
-Agenda Digital	9
-Reducción de cargos y tarifas máximas de telefonía móvil y fija	9
-Implementación de la Portabilidad Numérica	10
-Reformas a la Ley de Telecomunicaciones	11
-Televisión Digital	12
-Comité Consultivo Permanente (CCPI) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)	15
-Seminario Internet de las Cosas Comunicación Máquina a Máquina (m2m)	16
-SIGET en apoyo al programa presidencial “Una niña, un niño, una computadora”	17
-Doing Business	17
Electricidad	19
-Capacidad instalada por recurso	20
-Estabilidad, Seguridad y Continuidad en el suministro de energía eléctrica	21
-Diversificación de la matriz energética	22
-Estructura de la matriz energética	25
-Electrificación Social en Beneficio de la Población	26
-Supervisión de Proyectos Energéticos	26
-Participación Activa en Organismos Regionales	27
Gerencia de Participación Ciudadana	29
-Participación Ciudadana	30
-Centro de Atención al Usuario	31
-Mejoras en los procesos de Resolución de Reclamos en el CAU	31
-Ejecución de proyectos en beneficio del pueblo	32
-Unidad de Acceso a la Información y Transparencia	32
-Unidad de Género	33
-Unidad de Medio Ambiente	34
-Comité de Eficiencia Energética Institucional - COEE	35
Gerencia Financiera	36



VISIÓN:

Ser una institución reguladora moderna y eficiente, con reconocida credibilidad, comprometida con facilitar que la población acceda plenamente a los servicios públicos de Electricidad, Telecomunicaciones y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, promoviendo servicios de calidad, traduciéndose en el buen vivir para la población.



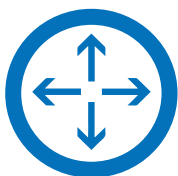
MISIÓN:

Regular los sectores de Electricidad y Telecomunicaciones, con justicia y transparencia, por medio de la aplicación efectiva del marco legal y técnico vigente; propiciando servicios públicos de calidad, con cobertura y accesibilidad, promoviendo la participación ciudadana y social en un marco de desarrollo sustentable.



VALORES:

Justicia, Equidad, Solidaridad, Honestidad, Transparencia y Excelencia.



EJES CENTRALES EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SIGET

Una gestión transparente y cercana a las demandas de la población.
Servicios de electricidad y telecomunicaciones accesibles a más salvadoreños y salvadoreñas.

Telecomunicaciones

RENDICIÓN DE CUENTAS

2014 - 2017

SIGET

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES





Agenda Digital: “Buen Vivir Digital”



Conectividad Digital

La conectividad digital en El Salvador, al igual que diversos países de la región, tiene el reto de aumentar sus niveles de penetración principalmente si se enfoca en el acceso de la población a servicios de banda ancha



Economía Digital

En la economía digital, es indispensable un entorno regulatorio que responda al dinamismo de las tecnologías de la información y que potencie el impacto positivo de éstas en todos los sectores de la economía y en la vida de las personas.



Gobierno Digital

Permitirá ofrecer a la población un acceso sencillo, rápido y directo con el Estado como parte del Plan de Gobierno Abierto, con el objetivo de mejorar la democracia y mejorar las condiciones de vida por medio de las TIC.



Gobernanza para la Sociedad de la Información

Sobre este eje se promoverá la seguridad y la confianza en el uso de Internet, garantizando el derecho a la privacidad y la protección de los datos personales.



Construcción de Capacidades TIC

El desarrollo tecnológico y los beneficios que de ello se derivan para los países, es contar con la capacidad humana necesaria para absorber los cambios, darles un uso adecuado a los recursos existentes y además, tener la capacidad de identificar las mejoras requeridas y las tendencias actuales en esta materia.



Reducción de cargos y tarifas máximas de telefonía móvil y fija.

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), ha realizado y continua realizando importantes esfuerzos que generan un impacto positivo en la población, logrando por tres años consecutivos reducciones en las tarifas máximas de telefonía fija y móvil, así como los cargos de acceso.



Reducción en tarifas máximas de telefonía fija y móvil de hasta un:

13.73%



Reducción de cargos de acceso de hasta en

36.38%

Implementación de la Portabilidad Numérica Una Historia de Éxito en El Salvador

La Portabilidad Numérica en El Salvador es una decisión del Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, para cumplir con la Ley y garantizar el derecho que tenemos de elegir la compañía de telefonía que mejor nos convenga conservando siempre nuestro número de teléfono. Aplica para todo el territorio nacional en planes pospago y prepago de telefonía móvil y fija de forma rápida, fácil y totalmente gratis para los usuarios.

Proceso de Portación Rápida, Fácil y Gratuita



paso 1

Acude a la empresa de telefonía que mejor te parezca, lleva tu DUI original y copia, así como tu celular con la línea activa y llena tu solicitud.



paso 2

El administrador de base de datos verificará la información. Recibirás una tarjeta SIM, que conservará tu número y será activado 24 horas después finalizado el trámite.



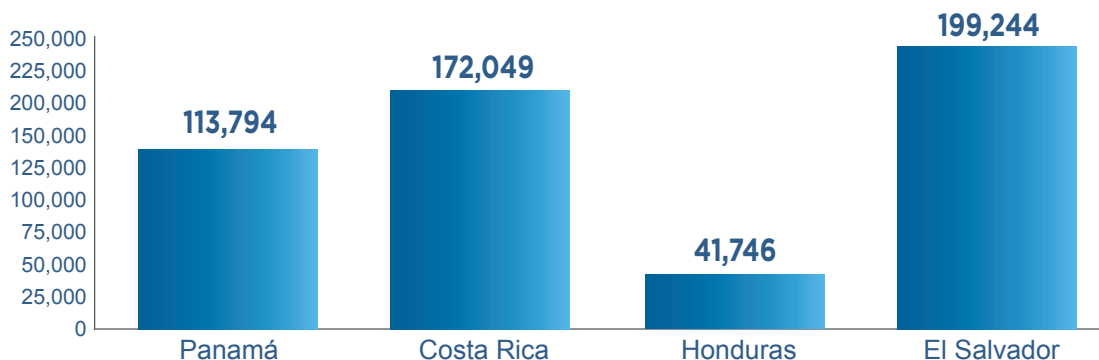
paso 3

El cambio se realizará por la madrugada y la interrupción del servicio no deberá superar las 3 horas.

La portabilidad numérica, hasta el 30 de septiembre de 2017, ha beneficiado a más de **medio millón** de usuarios.

La portabilidad numérica en El Salvador fue lanzada oficialmente el 24 de agosto del 2015, en la que el Gobierno y las empresas de telefonía trabajaron juntos con objetivos comunes en beneficio de la población.

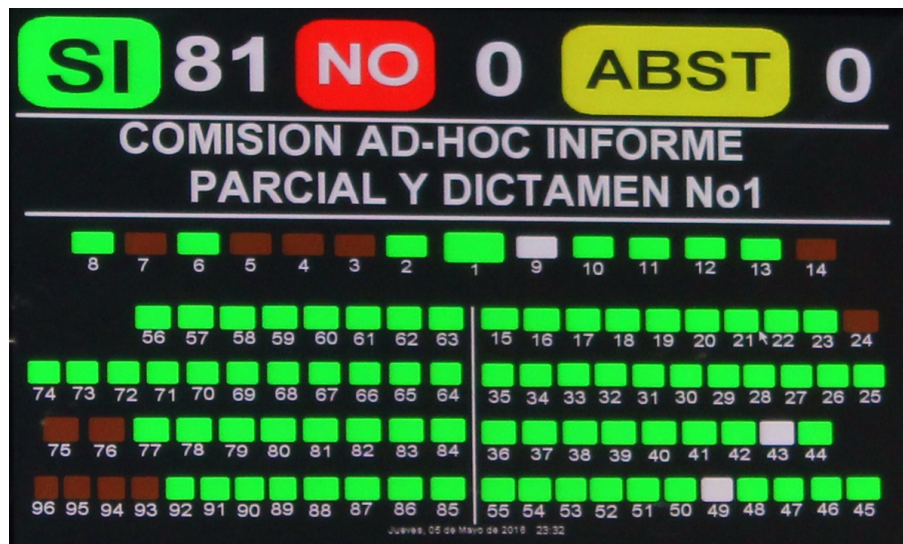
Comparativo Regional en su Primer Año de Implementación





Reformas a la Ley de Telecomunicaciones

La SIGET lideró y ejecutó acciones con la industria de Telecomunicaciones que permitieron la elaboración de una propuesta de reformas a la Ley de Telecomunicaciones, la cual fue aprobada en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa, de fecha 5 de mayo de 2016, con **81** votos favorables. En un hecho histórico que proporciona a El Salvador un marco actualizado y acorde al dinamismo y evolución de los cambios tecnológicos.



Esta propuesta de Ley tiene el apoyo del Ejecutivo y se realizó mediante un diálogo abierto y transparente, con los diferentes concesionarios del Espectro Radioeléctrico sobre el futuro de las telecomunicaciones y la necesidad de marcos regulatorios acordes a los retos que la evolución tecnológica demanda, todo ello en concordancia con el Plan Quinquenal de Desarrollo del Presidente Salvador Sánchez Cerén, respetando los espacios democráticos. Entre los sectores consultados podemos mencionar a: **Superintendencia de Competencia (SC), Defensoría del Consumidor (DC), Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS), Asociación Salvadoreña de Radiodifusores (ASDER), Telecorporación Salvadoreña (TCS), Grupo Megavisión, Red Salvadoreña de Medios (RSM), Canal Gentevé, Canal TVX, Canal 10 de El Salvador, Radio Corporación, Grupo Samix, Radio Nacional, Radio Maya Visión, radios y televisoras católicas y evangélicas, entre otros.**



Televisión Digital

El proceso de la digitalización de la televisión va mucho más allá de un cambio tecnológico, es un proceso que lidera nuestro gobierno, por medio de una política que tiene como objetivos garantizar un servicio de calidad para los ciudadanos y el acceso a las nuevas tecnologías.

Después de realizar diferentes jornadas de socialización y reuniones de trabajo con todos los actores públicos, privados y religiosos involucrados en la radiodifusión televisiva de El Salvador, sobre las características y beneficios de los diferentes estándares de la televisión digital terrestre.

La Televisión en El Salvador está cambiando con el paso de la televisión análoga a la digital.

El 19 de enero de 2017, el Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, anunció la adopción del estándar japonés brasileño conocido como **ISDB-Tb**, considerando que éste contiene las características que brindan mayores beneficios a nuestro país.



Con la **adopción del estándar de televisión digital terrestre**, se potenciará a la industria de la radiodifusión televisiva, fomentando la creación de nuevos contenidos con mejor calidad de imagen y sonido, en alta definición; también, permitirá la generación de nuevos puestos de trabajo en diferentes áreas de tecnología digital. Todo lo anterior en un ambiente de confianza y seguridad para las nuevas inversiones económicas en el país.



El 2 de mayo del 2017, la SIGET, junto al Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones de Japón, firmaron en la Casa Presidencial de El Salvador, un importante convenio de cooperación que contempla entre otras cosas, la transferencia de tecnología relacionada a la televisión digital, para garantizar un proceso de migración exitoso de la televisión análoga a la digital.

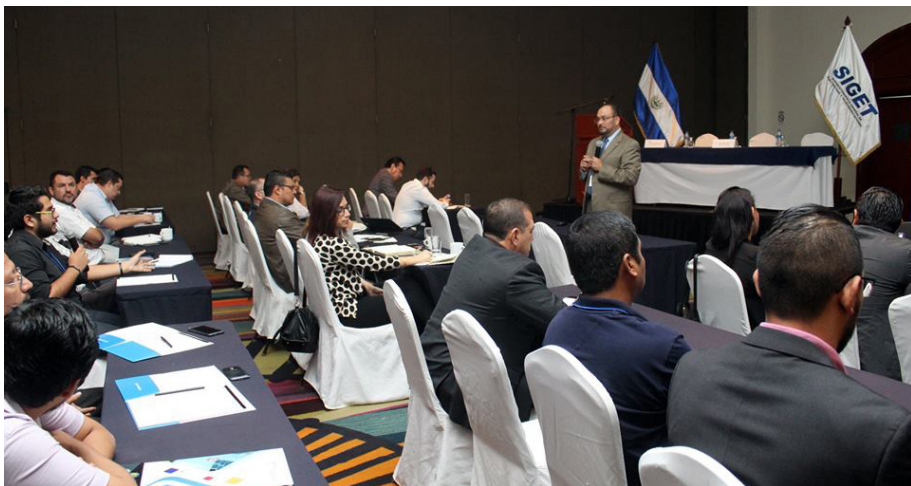


En el taller se abordaron temas de suma importancia y se analizaron las experiencias de otros países en sus procesos de transición de la **televisión análoga a la digital**.



En el marco de la firma del convenio de cooperación con el gobierno de Japón y El Salvador, el 27 de junio de 2017, se realizó el seminario técnico del estándar de televisión digital **ISDB-Tb**, impartido por expertos japoneses, que tuvo por objetivo iniciar el proceso de transferencia tecnológica que garantice una migración exitosa de la televisión análoga a la digital en El Salvador.





La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), junto con el **Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo (CEABAD)**, realizaron el Taller de Televisión Digital los días 29 y 30 de junio de 2017.

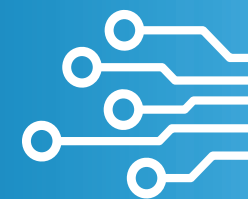
El taller lo impartió el ing. Allan Ruiz y fue dirigido a concesionarios, gremiales empresariales e instituciones de Gobierno.



La televisión digital, enmarcada en la Agenda del Buen Vivir Digital, representa una oportunidad para mejorar los servicios de educación, salud, seguridad e implementación del sistema de alertas tempranas en caso de desastres y la inclusión social digital. En definitiva mejorar la calidad de vida de los salvadoreños y salvadoreñas.



Nuestro país tiene el reto de transformarse tecnológicamente y el Gobierno, a través de la SIGET, está impulsando grandes acciones para acercar las tecnologías a la población más vulnerable, pero también que la tecnología sirva como medio para reducir la brecha digital, y que esto posibilite alcanzar una sociedad más inclusiva que busque dignificar a las personas.





Comité Consultivo Permanente (CCPI) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

El Salvador fue la sede del importante evento de carácter internacional; **XXVIII Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCPI)**, de la **Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)**. En el que se trabaja para mejorar y promover el desarrollo de las Telecomunicaciones y Tecnología de la Información y Comunicación, que promueve la integración de los Estados Americanos.

Entre los principales acuerdos alcanzados en las reuniones están: crear un grupo de coordinación en telecomunicaciones de emergencia en casos de desastres en las Américas, la creación de hoja de ruta 2016-2018 para el desarrollo de proyectos, recursos humanos y financieros para promover el acceso, la utilización y el liderazgo de las mujeres en el desarrollo de las TIC, así como el respaldo al uso comunitario del espectro, aumentar los niveles de desarrollo social de sectores tradicionalmente marginados o excluidos.



Seminario “Internet de las Cosas y la Comunicación Máquina a Máquina (m2m)”

Este seminario abordó conceptos innovadores de los servicios “Over the Top” es decir servicios Redes sobre Redes. SIGET fue la sede de este importante seminario al cual asistieron representantes de las empresas privadas, representantes de las diferentes dependencias del Estado y Reguladores Regionales, así como miembros de la academia y de las Iglesias evangélicas y católica.

El Internet de las Cosas y la comunicación máquina a máquina, no son simples cosas cotidianas que se conectan al internet, en realidad se trata mucho más que eso. Es una revolución en las relaciones entre los objetos y las personas, incluso entre objetos directamente, que se conectarán entre ellos y con la Red, y ofrecerán datos en tiempo real, dicho de otra forma, se acerca la digitalización del mundo físico.



La salud es uno de los sectores que más se puede beneficiar del Internet de las Cosas. Es que los médicos podrán conocer al momento y desde la distancia, gracias a los sensores que portarán sus pacientes, el azúcar en sangre, la tensión arterial, o a través de sensores y pequeños aparatos, medir el ritmo cardíaco de sus pacientes, entre otros de los múltiples beneficios que con la transformación tecnológica se acercará a la población de El Salvador.

El Internet de las Cosas nos plantea grandes retos en la implementación de ciudades digitales, que pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de nuestra población y hacer un uso más eficiente de los recursos, con semáforos inteligentes que ayuden a controlar el tráfico y monitores en paradas de autobuses, temas como la implementación de vídeo vigilancia por parte de las autoridades encargadas de la seguridad pública o el uso más eficiente de la energía eléctrica y del agua potable, haciendo su distribución a través de controladores digitales y el cambio de los contadores análogos por digitales conectados a través de la red, que informen de servicios y cosas que están pasando en la ciudad en tiempo real. Estos sistemas, a los que se puedan acceder vía WiFi, enviando avisos a la policía o bomberos en caso de alguna incidencia.





SIGET en apoyo al programa presidencial “Una niña, un niño, una computadora”

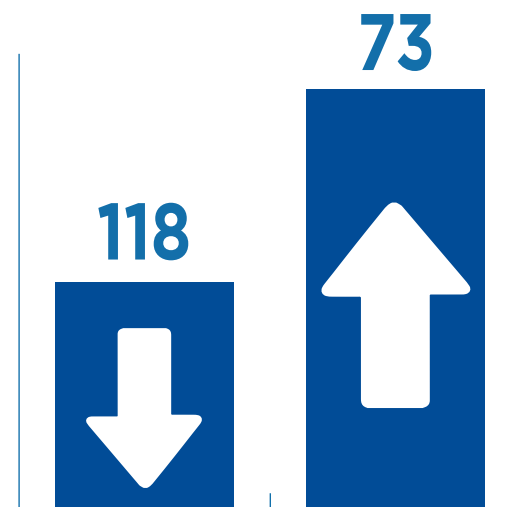
Uno de los puntos medulares del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) del Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, se enfoca en la reducción de la brecha digital, y este tipo de programas mejoran la conectividad y ayudan a introducir las nuevas tecnologías en más de **1,000 centros escolares públicos** a nivel nacional.



El principal beneficio para la población de El Salvador, es llevar la conexión a internet para las niñas y niños de los centros educativos que están siendo beneficiados con el proyecto “Una Niña, Un Niño, Una Computadora”.



Doing Business



Hemos **mejorado** la condiciones para la **inversión y desarrollo** de El Salvador en **3 años el país avanza**.

Prof. Salvador Sanchez Cerén



El Salvador ha sido nominado para formar parte del Consejo de Administración de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en el año 2018



Nominado por toda América Central y el Caribe, representado en la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA).

Electricidad

RENDICIÓN DE CUENTAS

— 2014 - 2017 —

SIGET

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



Capacidad instalada por recurso



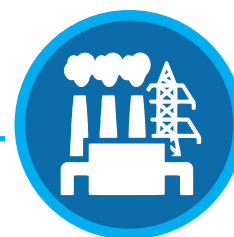
Térmica

2015.....	45.15%
2016.....	43.85%
2017.....	39.71%



Hidroeléctrica

2015.....	29.41%
2016.....	28.66%
2017.....	30.45%



Geotérmica

2015.....	11.96%
2016.....	11.84%
2017.....	11.34%



Biogás

2015.....	0.40%
2016.....	0.40%
2017.....	0.36%



Biomasa

2015.....	12.35%
2016.....	14.62%
2017.....	13.24%



Solar Fotovoltaica

2015.....	0.72%
2016.....	0.63%
2017.....	4.91%



Estabilidad, Seguridad y continuidad en el suministro de energía eléctrica

Abril a Junio del 2014



\$171.30 MWh

Abril a Junio del 2017



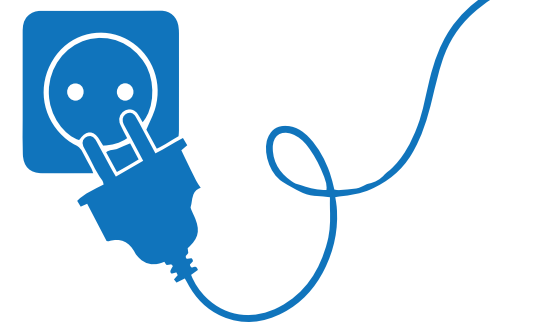
\$119.80 MWh

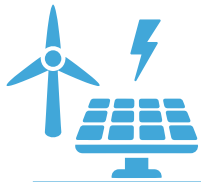
Los precios de la energía se trasladan a las tarifas de energía eléctrica en forma trimestral, se puede apreciar que los precios de energía resultantes en el trimestre de **abril a junio del 2014 fue de \$171.30 MWh**, mientras que el precio de la energía que resultó para el trimestre de **abril a junio del 2017 fue de \$119.80 MWh**, lo cual evidencia **una reducción significativa** en el precio de la energía.

Comprometidos con ejercer una regulación efectiva en el sector de electricidad para que la población salvadoreña reciba servicios de energía eléctrica a precios razonables, eficientes y con calidad, hemos implementado acciones a través de las cuales se asegure el cumplimiento de las disposiciones regulatorias para la aprobación de cargos y tarifas, así como también la protección de los derechos de los usuarios y usuarias finales del servicio de la energía eléctrica.



La reducción del precio de la energía eléctrica significa un impacto positivo a la economía familiar y la economía nacional. En el caso de las familias han tenido un importante ahorro de dinero que dejaron de pagar en la factura de energía eléctrica y en el caso de la industria del país, a reducir sus costos de producción.





Diversificación de la matriz energética

El Gobierno de El Salvador, encabezado por el Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, ha apostado por la diversificación de la matriz energética nacional, y en los últimos años se han incorporado tecnologías limpias para la generación de energía eléctrica.

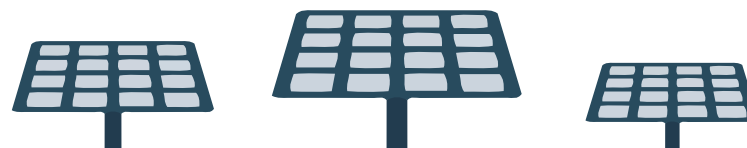
Garantizar un suministro confiable, continuo, de calidad y a precios razonables para la población salvadoreña y proporcionar un marco regulatorio adecuado para la generación de energía eléctrica, son objetivos primordiales para la SIGET, asegurando energía a largo plazo para El Salvador haciendo uso óptimo de nuestros recursos naturales y disminuyendo la dependencia de los derivados del petróleo.



El Salvador ya cuenta con la planta solar fotovoltaica más grande de la región centroamericana, gracias a la confianza de los inversionistas en el mercado eléctrico salvadoreño.

Inicio de operaciones de la planta solar fotovoltaica más grande de la región (Proyecto NEOEN) con una capacidad de generación de **101 MW**.

Adjudicación de **169.9 MW** de energía renovable no convencional a 5 proyectos, 4 fotovoltaicos y 1 eólico.



SIGET ha desarrollado y colaborado en la evaluación y supervisión de proyectos de energía, como acciones encaminadas a lograr avanzar en el tema, entre ellas:



Supervisión para el Desarrollo del Proyecto de Generación con base a **Gas Natural Licuado (GNL)** de **385 MW** de capacidad.



Inicio de operación comercial de la Planta Solar Fotovoltaica Antares, propiedad de la Sociedad Providencia Solar S.A de C.V. de **60 MW** de capacidad.



Inicio de operación comercial de Planta de Generación con Biogás de la empresa Agrosania S.A. de C.V. de **150 kW** de capacidad.



Licitación Pública de Libre Concurrencia, **DELSUR-CLP-RNV-1-2016** por **170 MW**; Por medio del cual se contrató, por 20 años, nuevas plantas de generación de energías renovables de las tecnologías solar fotovoltaica y eólica, fueron adjudicados **169.9 MW** de energía renovable no convencional a **5 proyectos, 4 fotovoltaicos** por un total de **109.9 MW** y 1 proyecto eólico por **50 MW**.



Certificación técnica para gozar de los beneficios establecidos en la Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad:

“Central Fotovoltaica Barrio Nuevo”	Solar Fotovoltaica	120 MW
“Providencia Solar 1: Antares y Spica”	Solar Fotovoltaica	79.90 MW
“Instalación Solar Fotovoltaica sobre cubierta de hasta 4MWp INDUFOAM 1”	Solar Fotovoltaica	2.604 MW
“Ampliación Cogeneración Fase IV”	Biomasa	47.80 MW
“Planta Fotovoltaica La Independencia”	Solar Fotovoltaica	10.00 MW

Permiso de estudio para el desarrollo y ejecución de un proyecto de generación de energía eléctrica utilizando el recurso hidráulico, se tramitaron las solicitudes siguientes:

Río Torola	Municipios de Meanguera y Osicala, depto. de Morazán.
Río Goascorán	Cantón El Platanar, jurisdicción de El Sauce, depto. de La Unión.
Río Torola	Cantón Cerro Pando, jurisdicción de El Rosario y Gualococti, depto. de Morazán
Río Grande de San Miguel	Cantón Vado Marín, jurisdicción de Juacuaran, depto. de Usulután.
Río Grande de San Miguel	Cantón Playa Grande, jurisdicción y depto. de San Miguel.
Río Torola	Caserío Maroma, municipio de Cacaopera, depto. de Morazán.
Río Torola	Cantón Las Cruces, jurisdicción de Cacaopera, depto. de Morazán.
Río Torola	Cantón Las Mesas, jurisdicción de Cacaopera, depto. de Morazán.
Río Grande de San Miguel	Cantón San Esteban Agua Zarca, jurisdicción y depto. de San Miguel.
Río Jiboa	Municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz.
Río San Carlos	Cantón Montañitas, municipio de Osicala, departamento de Morazán.

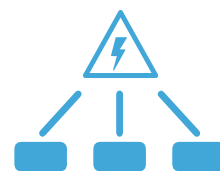
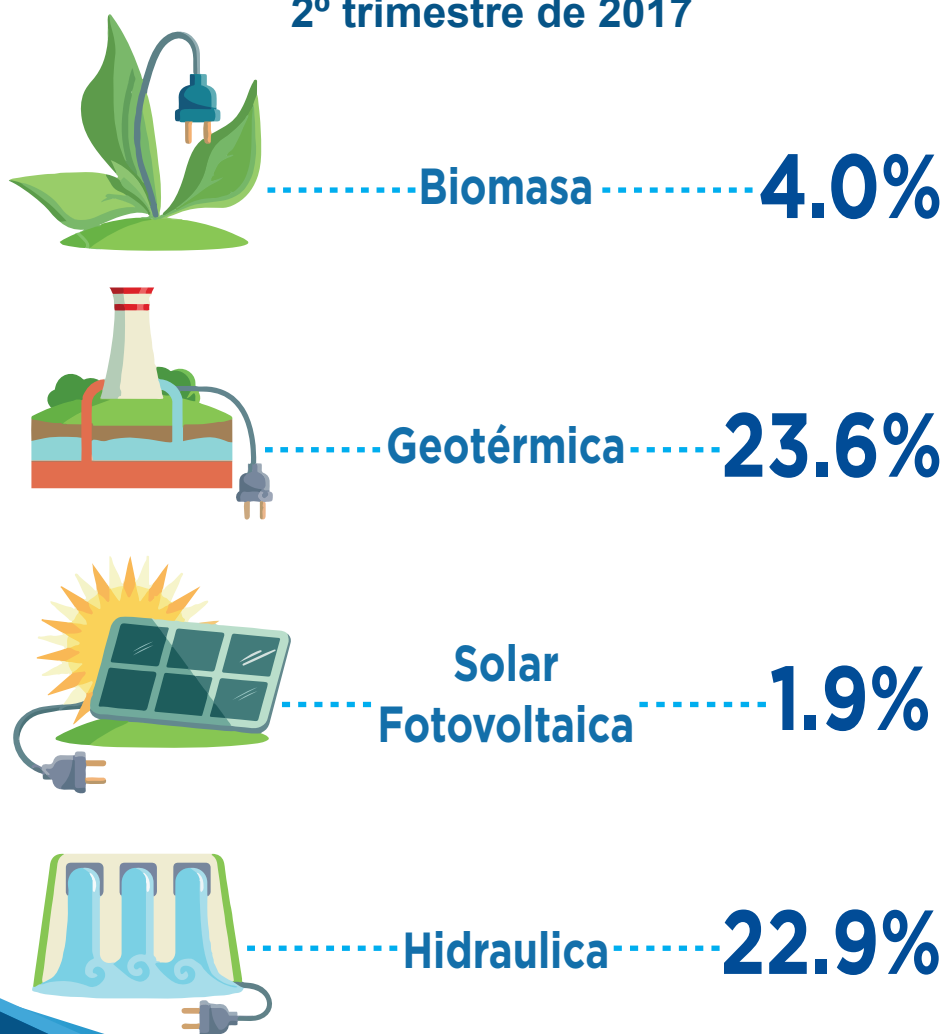
Inscripción de Generadores como Operadores del Sector Eléctrico.

En cumplimiento al artículo 7 de la Ley General de Electricidad, y con la finalidad de verificar los parámetros necesarios para desarrollar las actividades de generación de energía eléctrica, se realizó el análisis y evaluación de los proyectos siguientes:

Nombre del Proyecto	Tecnología	Capacidad
“Agrosania, S.A. de C.V.”	Biomasa	150.00 kW
“Sistema Fotovoltaico Residencia Avendaño”	Solar Fotovoltaica	3.00 kW
“Generador Solar Cerromar”	Solar Fotovoltaica	4.00 kW
“Santa Rosa”	Solar Fotovoltaica	2.88 kW
“Proyecto Conectado a la Red at ILOPANGO - ZONA FRANCA SAN BARTOLO”	Solar Fotovoltaica	303.60 kW
“Ciro Moya Bolaños”	Solar Fotovoltaica	5.00 kW
“Planta Solar Fotovoltaica Palo Alto” Francisco Martínez”	Solar Fotovoltaica	5.00 kW
“Instalación Solar Fotovoltaica sobre cubierta de hasta 4MWp INDUFOAM 1”	Solar Fotovoltaica	2.604 MW
“Proyecto de ampliación de cogeneración con una nueva planta generadora de 34.9 MW a 115 kV” y “Proyecto de sustitución de planta existente de cogeneración por una turbina a vapor de 10 MW conectada en línea de 46 kV de DELSUR”	Cogeneración	34.9 MW
Proyecto de recepción, almacenamiento, regasificación y generación por medio de ciclo combinado a base de Gas Natural.	Ciclo combinado a base de Gas Natural	150 MW

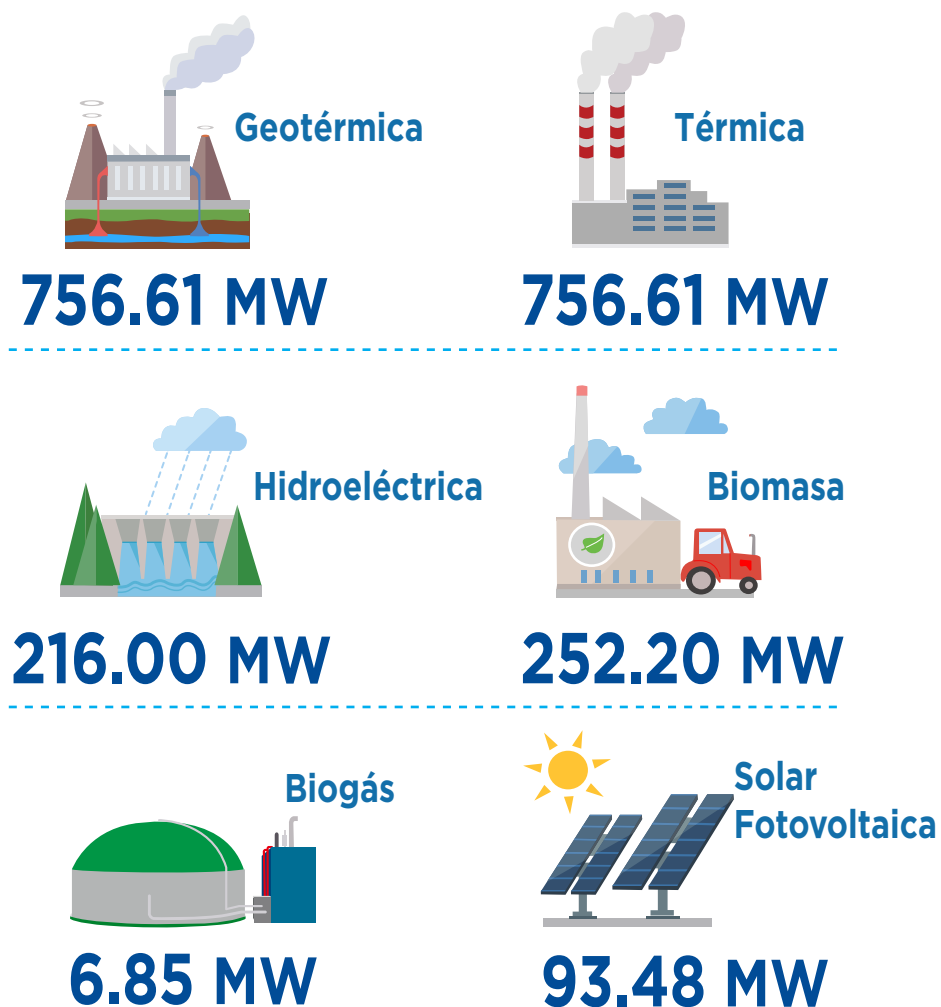
La diversificación ha sido ejecutada en las diferentes tecnologías de generación renovables amigables al medio ambiente, como la generación fotovoltaica, eólica, biomasa, entre otras:

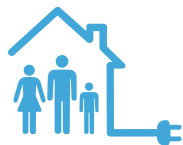
2º trimestre de 2017



Estructura de la matriz energética

Del año 2014 al año 2017 se incrementó **339.47 MW** en las diferentes tecnologías.

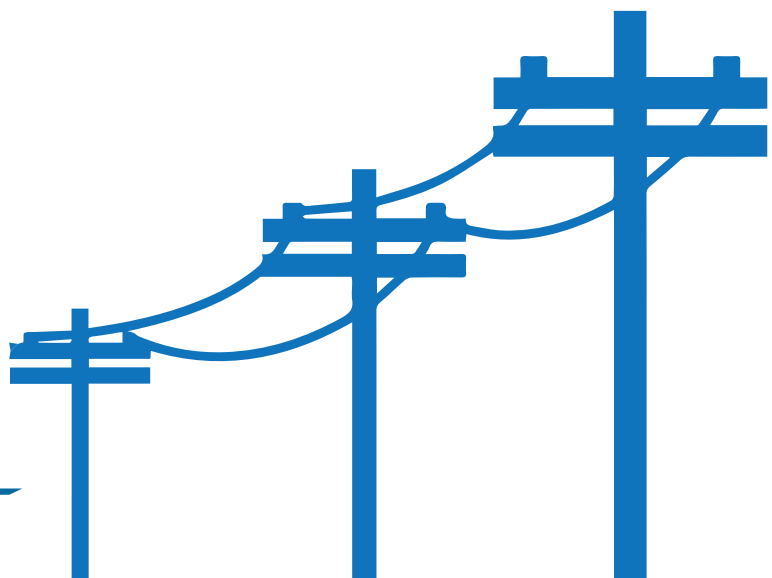




Electrificación Social en Beneficio de la Población

La energía eléctrica es vital para nuestro desarrollo, está presente en casi todo en el hogar, hospitales, fabricas, oficinas, seguridad, entretenimiento, iluminación etc. Para quienes vivimos en las grandes ciudades y zonas urbanas se ha convertido en una indiferente comodidad y nos damos cuenta de ello solo cuando carecemos del servicio.

Por tal motivo, la SIGET garantiza el suministro de energía eléctrica de forma continua y de calidad, además de gestionar y coordinar los esfuerzos de llevar energía eléctrica a la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica, que no contaba previamente con este servicio y que ha beneficiado a **757** familias salvadoreñas con una inversión de **\$726,887.61**



Supervisión de Proyectos energéticos



SIGET continua con el proceso de supervisión del contrato para la adquisición y suministro de Gas Natural Licuado (GNL), propuesto para la empresa Energía del Pacífico para el funcionamiento de la planta de generación de 385 MW de capacidad y cuya energía se encuentra contratada por las empresas distribuidoras como resultado de la licitación No. DELSUR-CLP-001-2012.

El desarrollo de nuevos proyectos como el de la planta de generación de **385 MW** con base en GNL, con una inversión de más de **\$900 millones** y que permitirá asegurar la introducción de nuevo combustible a la matriz energética nacional, cobertura de la demanda de energía en el largo plazo en forma sostenible y diversificación de la energía eléctrica.



Participación Activa en Organismos Regionales


El Salvador fue la sede del IX Foro de Integración Energética Regional, que realizó la Organización Latinoamericana de Energía, (OLADE), en coordinación con la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, (SIGET) los días 3 y 4 de noviembre de 2014.


El propósito de esta actividad fue presentar los avances y experiencias aprendidas de la integración energética subregional hacia la consolidación de una estrategia regional de desarrollo y acceso a la energía, teniendo en cuenta la articulación de polos de crecimiento económico- social, considerando las posibilidades de una integración productiva en la industria energética.





Al evento asistieron delegaciones de 27 países de Latinoamérica y se contó con la presencia de Ministros, Viceministros y funcionarios de primer nivel, relacionados con el área energética; además, se llevaron a cabo charlas magistrales a cargo de destacados expertos en


Entre los principales objetivos del encuentro que se llevó a cabo en nuestro país están:

- 

Intercambiar conocimientos sobre la evolución del proceso de integración desde la perspectiva de la subregionalidad.
- 

Conocer retos y oportunidades de los procesos de integración energética en América Latina y el Caribe.
- 

Difundir propuestas y estrategias de cooperación para el desarrollo y acceso sostenible a la energía.
- 

Presentar marcos legales, regulatorios y comerciales de la integración energética subregional.
- 

Analizar la articulación de esferas y anillos de cooperación como generadores de valor agregado y polos de crecimiento económico- social con miras a una integración productiva de la industria energética.



Mercado Eléctrico Regional generó \$282.5 millones en ahorro a El Salvador desde 2014

Desde la llegada de la SIGET a la presidencia de la CRIE en el año 2014-2015, hemos trabajado por la funcionalidad de dicho ente regulador, aprobando e impulsando la reactivación del mercado en nuestra gestión, promoviendo los contratos con prioridad de suministro y ahora contratos regionales de más largo plazo que benefician a nuestro país, generando un ahorro en la factura energética.

El Mercado Eléctrico Regional (MER) ha generado múltiples beneficios para los países centroamericanos, y en especial para El Salvador, entre ellos se cuantifican grandes ahorros en la factura eléctrica para los salvadoreños y salvadoreñas.

Entre el 2014 y 2016 se estimó un ahorro total de **\$282.5 millones** al considerar todos los beneficios y costos al interactuar con el MER; monto que se ahorraron todos los consumidores finales de energía eléctrica en El Salvador, debido a los precios competitivos que registró el Mercado Regional.



Los beneficios económicos derivados de las transacciones regionales de energía realizadas a través de las interconexiones eléctricas, deben darle cumplimiento a lo establecido en el literal “g” del Art. 2 del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, referente a los fines de dicho tratado que establece: “g) Propiciar que los beneficios derivados del mercado eléctrico regional lleguen a todos los habitantes de los países de la región”.

El Salvador ha sido uno de los países que más transacciones de energía realiza junto con Guatemala, pues sus agentes participan activamente en la compra y venta de energía.

En el marco de la diversificación de la matriz energética de El Salvador se está incentivando la generación de energía eléctrica a través de fuentes renovables, tales como la eólica, solar fotovoltaica, así como el aprovechamiento del MER a través de las importaciones, las cuales representaron en el trimestre julio-septiembre, del presente año una participación del 26% con respecto a la generación total de energía.

Participación Ciudadana



RENDICIÓN DE CUENTAS

2014 - 2017

SIGET

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES



Participación Ciudadana

La SIGET, asumiendo el llamado del Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, con la implementación de la Política de Participación Ciudadana de la Gestión Pública del Ejecutivo, organizó y creó la Gerencia de Participación Ciudadana desde finales del 2014, gerencia que tiene la misión de ser el medio que le permite a la ciudadanía participar, de manera directa, organizada, individual o colectivamente, en las denuncias, reclamos y asesorías, teniendo para ello tres centros regionales de atención a usuarios, vinculados al cumplimiento de los derechos de los servicios de Electricidad y Telecomunicaciones que regula en sus competencias la SIGET.



Desde la creación de la Gerencia de Participación Ciudadana hasta la fecha se han realizado **66,652** atenciones ciudadanas de usuarios y usuarias en distintos programas, gabinetes y ferias que se detallan a continuación:



En los programas de Gobernando con la Gente, Gabinetes Móviles y Ferias ciudadanas, se logró atender a **12,279** usuarias y usuarios.



En los Centros de Atención al Usuario se recibieron **10,671** reclamos.



En tres años la SIGET ha recuperado **\$449,572.39** a favor de los usuarios.



Centro de Atención al Usuario



Tiene la función de acercar los servicios que brinda la institución a la ciudadanía, y resolver las denuncias interpuestas por la población.

En el período de este informe, la SIGET ha fortalecido el área técnica, capacitando al personal de los tres Centros de Atención al Usuario: **Central (San Salvador)**, **Oriental (San Miguel)** y **Occidental (Santa Ana)**, asumiendo el compromiso de una mejora continua de las acciones que desarrolla en materia de atención de reclamos interpuestos por la ciudadanía, en relación a los servicios de electricidad y telefonía.



Mejoras en los procesos de Resolución de Reclamos en el CAU

Para aumentar la eficiencia y eficacia de los procesos de resolución de denuncias, se implementó la aplicación del Procedimiento para la Resolución de Reclamos de los Usuarios Finales del Servicio de Energía Eléctrica ante la SIGET que no requieren intervención de perito externo, cuyo objetivo es eliminar barreras u obstáculos a la ciudadanía al interponer reclamos.



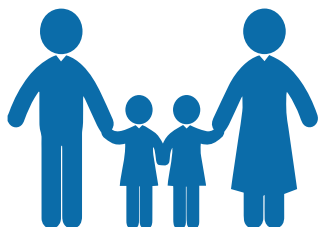
Ejecución de proyectos en beneficio del pueblo

La SIGET ha gestionado, a través de las empresas distribuidoras de energía, la ejecución de proyectos de normalización de líneas de terceros y nuevos servicios de introducción de energía.



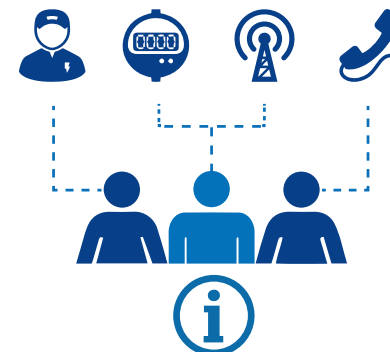
Los proyectos de normalización tienen como objetivo mejorar la calidad del suministro de energía y la calidad de vida de las personas. Los proyectos ejecutados se ubican en las tres zonas del país atendiendo a la población más vulnerable.

Se han realizado **810** proyectos de normalización, beneficiando a **43,702** familias con una inversión de **\$13,699,098.78**.



Unidad de Acceso a la Información y Transparencia

En la Unidad de Acceso a la Información y Transparencia, mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR), se trabaja para resolver las consultas y solicitudes de información interpuestas por la población.



La Unidad ha recibido un total de **2,814** requerimientos provenientes de las solicitudes de información y consultas, que, al cierre del presente año, estaríamos contabilizando más de **972** requerimientos resueltos en plazos.

Detalle de solicitudes y consultas de información recibidas y resueltas desde junio 2015 a mayo 2016.

Solicitudes de información	713
Consultas de información	259
Total	972

Desglose por género de las 292 solicitudes y consultas de información recibidas y resueltas desde junio 2015 a mayo 2016

Mujeres	452
Hombres	520



452



520



Unidad de Género

Talleres sobre Equidad de Género, Lenguaje Incluyente, Género y Energía.

La Unidad de Género realizó **5** jornadas, dirigidas a un aproximado de **150** empleados de esta Superintendencia sobre el tema “Equidad de género, lenguaje incluyente y género y energía”. Con el propósito de incorporar criterios de equidad de género en el que hacer interno y externo de la Superintendencia, incrementando la calidad de todas las personas, y debe de garantizar a la sociedad salvadoreña, el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.



SIGET promueve el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en niñas y mujeres.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) juegan, cada vez más, un papel importante en el desarrollo social y económico de las personas y desde la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) estamos comprometidos en llevar las nuevas tecnologías a la población.

Con la celebración del día Internacional de las Niñas en las TIC, una iniciativa respaldada por todos los Estados Miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la SIGET promueve el uso de las tecnologías en niñas y mujeres.

En la conmemoración participó la titular de la SIGET, Blanca Noemi Coto Estrada y se realizó en el Centro Escolar del Cantón Salitre, municipio de Tejutla, Chalatenango, junto con el Viceministerio de Ciencia y Tecnologías del Ministerio de Educación.





Unidad de Medio Ambiente

La Unidad Ambiental de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, en el período que nos ocupa, ha emprendido acciones con los empleados de la entidad, encaminadas a la sensibilización y buenas prácticas ambientales, entre estas:

Implementación del programa institucional de separación de desechos sólidos: En la SIGET, sus edificios, oficinas y Centros Regionales de Oriente y Occidente; se han instalados depósitos para clasificación y selección de residuos orgánicos e inorgánicos; favoreciendo el cuidado del medio ambiente, disminuyendo la producción de basura, evitando la contaminación y previniendo la propagación de enfermedades y plagas.



Campañas informativas de sensibilización, vía correo electrónico para el personal de SIGET, sobre buenas prácticas ambientales, ahorro de papel bond, agua, energía eléctrica, reciclaje.

Proyectos pilotos de reciclaje, recolección y venta de papel periódico y bond; en ésta última actividad el producto obtenido ingresa a tesorería institucional, en observancia a la Política del GOES, de ahorro y austeridad.

Con apoyo interinstitucional del MARN, se impartieron talleres al personal en las temáticas siguientes:

1. Buenas prácticas ambientales.



2. Manejo integral de los desechos sólidos:

- a) Marco legal y conceptual.
- b) Cultura 3 R's, Reducir, Reutilizar, Reciclar.



3. Cambio climático y acciones para contrarrestarlo.



Comité de Eficiencia Energética Institucional - COEE

En el marco de la Política de Austeridad y Ahorro que tiene por objetivo velar por el uso eficiente de los recursos del Estado. Dentro de la cual se impulsa la creación de COMITÉS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTITUCIONALES (COEE's), con el objetivo de que éstos puedan implementar acciones concretas en materia de eficiencia energética en el sector público, todos ellos coordinados por el CNE.



La SIGET en referencia a lo anterior y la propuesta realizada por el Consejo Nacional de Electricidad (CNE) en desarrollar una Jornada Institucional en el mes de Eficiencia Energética, como una estrategia efectiva para seguir desarrollando acciones en eficiencia energética dentro del sector público y consolidar el liderazgo de los COEE'S de cada una de las instituciones. El 22 de junio de 2015 se llevó a cabo el acto de apertura, lanzamiento oficial del COEE de la SIGET, charla de concientización en eficiencia energética e interacción con medios de comunicación, por otra parte, como continuación de la jornada institucional de eficiencia energética, el 3 de julio de 2015 se llevó a cabo la siembra de 90 arbolitos en el parque Cuscatlán de San Salvador.

Finanzas

RENDICIÓN DE CUENTAS

2014 - 2017

SIGET

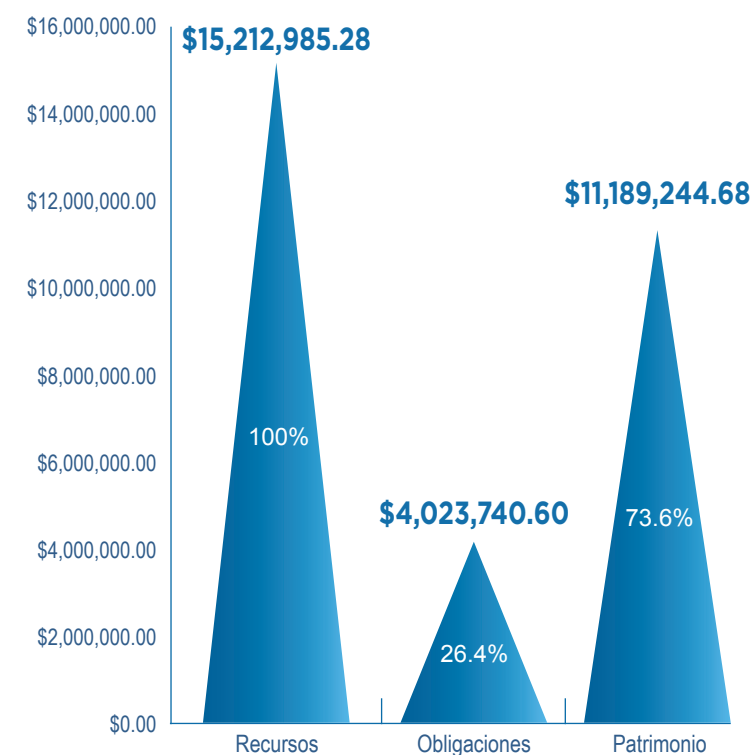
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE
ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

Situación Financiera y Presupuestaria al 31 de diciembre del 2016.

El Estado de Situación Financiera mostró Recursos institucionales por valor de \$15,212,985.28, Obligaciones con Terceros por \$4,023,740.60 y un Patrimonio Estatal de \$11,189,244.68.

Recursos			Obligaciones		
		%			%
Fondos	\$2,022,415.45	13.3%	Deuda corriente	\$257,420.86	1.7%
Disponibilidades	\$2,012,250.36		Depósitos de terceros	\$257,420.86	
Anticipos de fondos	\$10,165.09		Acreedores monetarios	-	
Deudores Monetarios	-				
Inversiones financieras	\$9,784,728.06	64.3%	Financiamiento de terceros	\$3,766,319.74	24.8%
Inversiones temporales	\$5,400,000.00		Acreedores financieros	\$2,609,706.89	
Deudores financieros	\$3,730,803.08		Prov. para Prest. Laborales	\$1,156,612.85	
Inversiones intangibles	\$653,924.98		Total obligac. a terceros	\$4,023,740.60	
Inversiones no recuperables	-				
Inversiones en existencias	\$66,217.88	0.4%	Patrimonio estatal	\$11,189,244.68	73.6%
Existencias institucionales	\$66,217.88		Patrimonio	\$11,189,244.68	
Inversiones en bienes de uso	\$3,339,623.89	22.0%			
Bienes depreciables	\$2,661,259.65				
Bienes no depreciables	\$678,364.24		Sub total	\$11,189,244.68	
Total recursos	\$15,212,985.28	100%	Total obligaciones	\$15,212,985.28	100%

Gráfica de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016



Ejecución Presupuestaria

El Presupuesto de Ingresos para el ejercicio financiero fiscal del 2016 fue de \$15,522,615.00 (ingresos proyectados \$11,086,835.00 y financiamiento con disponibilidades de años anteriores \$4,435,780.00), del cual se devengaron \$11,735,242.08, que representó una ejecución del 105.8%, con respecto a los ingresos netamente proyectados.

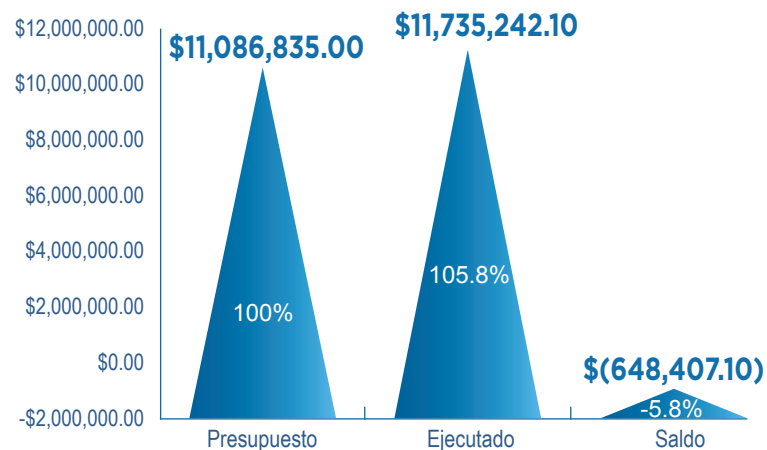
Presupuesto de ingresos	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Ejec.
Tasas y derechos	\$10,547,085.00	\$11,106,499.91	(\$559,414.91)	105.3%
Ventas de bienes y servicios	\$28,350.00	\$62,852.53	(\$34,502.53)	221.7%
Ingresos financieros y otros	\$511,400.00	\$565,889.64	(\$54,489.64)	110.7%
Saldo años anteriores			-	
Total ingresos sin financ.	\$11,086,835.00	\$11,735,424.08	(\$648,407.8)	105.8%
Más saldo años anteriores	\$4,435,780.00			
Total ingresos con financ.	\$15,522,615.00	\$11,735,242.08	\$3,787,372.9	75.6%

Presupuesto de egresos	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Ejec.
Remuneraciones	\$6,893,079.93	\$6,471,486.09	\$421,593.84	93.9%
Adquisiciones bienes y servicios	\$3,096,286.36	\$1,964,855.42	\$1,131,430.94	63.5%
Gastos financieros y otros	\$700,008.64	\$687,168.94	\$12,839.70	98.2%
Transferencias corrientes	\$3,683,485.07	\$2,610,865.49	\$1,072,619.58	70.9%
Inversiones en activos fijos	\$1,149,755.00	\$943,950.11	\$205,804.89	82.1%
Total de egresos	\$15,522,615.00	\$12,678,326.05	\$2,844,288.95	81.7%

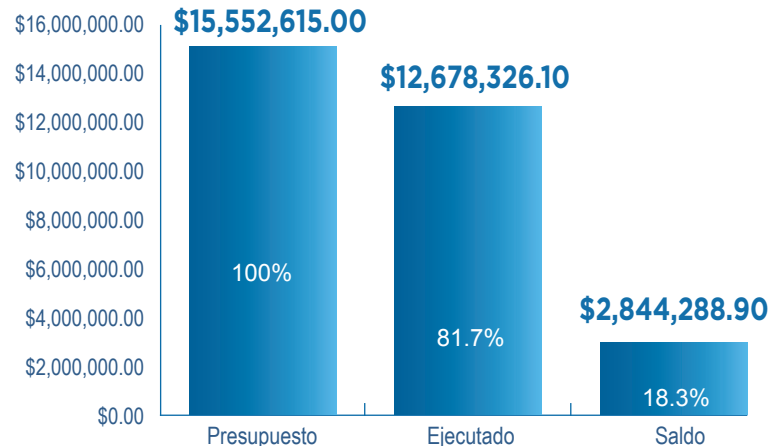
En resumen, la situación financiera, económica y presupuestaria al cierre del ejercicio 2016, permitió a la SIGET contar con un adecuado equilibrio financiero y un sólido patrimonio institucional.

Del presupuesto de egresos por valor de \$15,522,615.00 se devengaron \$12,678,326.05, que representó una ejecución presupuestaria del 81.7%.

Estado de ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de diciembre de 2016



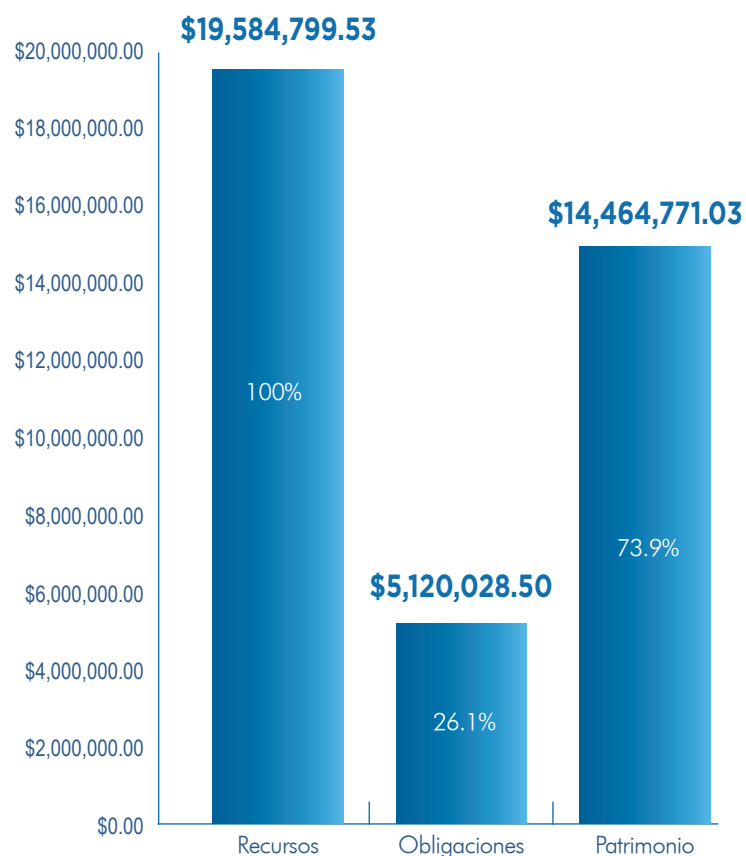
Ejecución Presupuestaria de Egresos al 31 de diciembre de 2016



Situación Financiera, Económica Y Presupuestaria al 31 de mayo del 2017.

El Estado de Situación Financiera mostró Recursos institucionales por valor de \$19,584,799.53, Obligaciones con Terceros por \$5,120,028.50 y un Patrimonio Estatal de \$14,464,771.03.

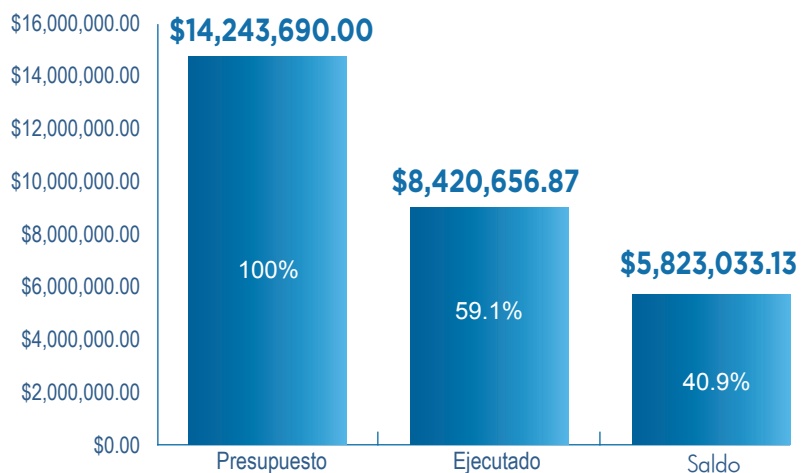
Gráfica de Situación Financiera al 31 de mayo de 2017



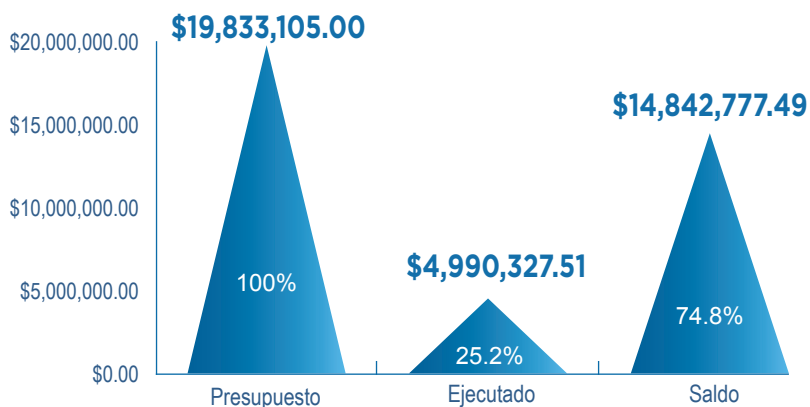
Recursos			Obligaciones		
		%			%
Fondos	\$6,143,537.52	31.4%	Deuda corriente	\$2,060,920.36	10.5%
Disponibilidades	\$4,662,079.50		Depósitos de terceros	\$289,413.46	
Anticipos de fondos	\$17,461.72		Acreeedores monetarios	\$1,771,506.90	
Deudores Monetarios	\$1,463,996.30				
Inversiones financieras	\$9,924,472.22	50.7%	Financiamiento de terceros	\$3,059,108.14	15.6%
Inversiones temporales	\$6,000,000.00		Acreeedores financieros	3,059,108.14	
Deudores financieros	\$3,537,367.40		Prov. para Prest. Laborales		
Inversiones intangibles	\$387,104.82		Total obligac. a terceros	\$5,120,028.50	
Inversiones no recuperables	-				
Inversiones en existencias	\$54,333.30	0.3%	Patrimonio estatal	\$14,464,771.03	73.9%
Existencias institucionales	\$54,333.30		Patrimonio	\$11,189,244.68	
			Resultados del ejercicio	\$3,275,526.35	
Inversiones en bienes de uso	\$3,462,456.49	17.7%			
Bienes depreciables	\$2,784,092.25		Sub total	\$14,464,771.03	
Bienes no depreciables	\$678,364.24				
Total recursos	\$19,584,799.53	100%	Total obligaciones	\$19,584,799.53	100%

Estado de Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de mayo del 2017

Unidad Financiera Institucional Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos al 31 de mayo de 2017



Ejecución Presupuestaria de Egresos al 31 de mayo de 2017



Presupuesto de ingresos	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Ejec.
Tasas y derechos	\$13,689,640.00	\$8,128,348.10	\$5,561,291.90	59%
Ventas de bienes y servicios	\$27,650.00	\$26,343.15	\$1,306.85	100%
Ingresos financieros y otros	\$526,400.00	\$265,965.62	\$260,434.38	51%
Saldo años anteriores			-	

Total ingresos sin financ.	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Ejec.
Total ingresos sin financ.	\$14,243,690.00	\$8,420,656.87	\$5,823,033.13	59.1%
Más saldo años anteriores		\$5,589,415.00		

Total ingresos con financ.	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Ejec.
Total ingresos con financ.	\$19,833,105.00	\$8,420,656.87	\$11,412,448.13	42.5%

Presupuesto de egresos	Presupuesto	Devengado	Saldo	% Ejec.
Remuneraciones	\$7,988,985.00	\$2,586,171.40	\$5,402,813.60	32%
Adquisiciones bienes y servicios	\$4,527,545.00	\$611,606.62	\$3,915,938.38	14%
Gastos financieros y otros	\$683,020.00	\$42,670.22	\$640,349.78	6%
Transferencias corrientes	\$2,681,930.00	\$1,578,554.26	\$1,103,375.74	59%
Inversiones en activos fijos	\$3,951,625.00	\$171,325.01	\$3,780,299.99	4%
Total de egresos	\$19,833,105.00	\$4,990,327.51	\$14,842,777.49	25.2%

Transferencias

Al Fondo General de la Nación (FGN)

En atención al Art. 13 de la Ley de Telecomunicaciones, durante el ejercicio financiero del 2016 se transfirió al FGN el monto de \$2,462,440.23, correspondiente al exceso de ingreso recaudado por la Administración, gestión y vigilancia del espectro radioeléctrico (Tasa Anual) El monto total percibido en concepto dicha Tasa Anual en ese año, fue de \$5,148,391.81.

Al 31 de mayo del corriente año, se ha recaudado en concepto de Tasa Anual el monto de \$ 4,804,275.18, del cual ya fue registrada contablemente la obligación por pagar al FGN por \$1,431,715.64.

Al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)

De conformidad a lo establecido en el Art. 85 de la Ley de Telecomunicaciones, durante el ejercicio financiero 2016, se trasladó a FINET el monto de \$254,838.81, en concepto remanentes de concesiones de frecuencias por subastas realizadas por SIGET y por imposición de multas e infracciones a empresas reguladas.

Al 31 de mayo del 2017, se tiene pendiente de trasladar en los referidos conceptos, el monto de \$81,471.65.



Información de contacto

Centro de Atención al Usuario San Salvador

6ª. 10ª. Calle Poniente, No. 1823, Colonia Flor Blanca, San Salvador.
PBX: (503) 2257-4444/ 2257-4523

Oficinas Regionales

Región Occidental en Santa Ana

9ª Calle Oriente entre 3ª y 5ª Av. Sur #14-B, Santa Ana.
Telefax: (503) 2447-8415, 2447-0933 y 2447-0950

Región Oriental en San Miguel

Centro de Gobierno de San Miguel, 8ª Av. Sur y 15ª Calle Oriente, San Miguel.
Telefax: (503) 2661-4056, 2661-4043 y 2661-3898

Edificio Principal

6ª 10ª calle poniente y 37ª Av. Sur, #2001 Colonia Flor Blanca, San Salvador, C.A.
PBX: (503) 2257-4438 FAX: (503) 2257-4499

Oficina de información y Respuesta (OIR)

6ª. 10ª. Calle Poniente, No. 1823 Colonia Flor Blanca, San Salvador.
PBX: (503) 2257-4558 / oir@siget.gob.sv



Sigetsv



@SIGETSV



Participando con SIGET
+(503) 7810-2919
+(503) 7815-5942



www.siget.gob.sv



info@siget.gob.sv



+503 2257-4438